MUNICIPALIDAD DE QUILLECO RENTAS Y PATENTES

MATERIA: PATENTE MICROEMPRESA.-FAMILIAR.-

ALCALDE DE QUILLECO(S)

DECRETO ALC. Nº 320.-

QUILLECO, 03/03/2021.-

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY LEY 3.063, DEL AÑO 1979, SOBRE RENTAS MUNICIPALES.

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 19.749, SOBRE MICROEMPRESA FAMILIAR. ..

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR, DEL GIRO "CARRO DE COMIDA RAPIDA", PRESENTADA POR DON NESTOR RUBEN RIVERA SEGURA, CON DOMICILIO SITIO 5, LOTE 1 PRIMER PASO, SECTOR LAS AGUILAS, COMUNA DE QUILLECO.

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

DECRETO:

1.- OTORGUESE A CONTAR DEL 03 DE MARZO DEL 2021, LA PATENTE COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR DEL GIRO "CARRO COMIDA AL PASO", A NOMBRE DE DON NESTOR RUBEN RIVERA SEGURA, RUT Nº 13.802.054-1, PARA SER EXPLOTADA EN SITIO 5 PRIMER PASO LOTE, 1 LAS AGUILAS, COMUNA DE QUILLECO.-.

SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2.021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

,

ALZO CID ANGUITA

ÉTARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

2.-

DAD DE

- La Indicada.-
- C.c.Arch. Interesado.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- RCM/LCA/WRG/frc.-